



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 17-09-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-2978

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 25-11-2020

Folio: 2020-2978

Certificado de ingresos: 2020-368132
2020-339015

SELLO



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS**

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: KNOWLEDGE BASED SERVICES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: TERRACERIAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 252-121-095

Propietario: KNOWLEDGE BASED SERVICES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio: CIRCUITO ALBA DEL PINAR M-01 L-95 COLONIA PEDREGAL DEL ALBA

VoBo

SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE MAYO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990324	TERRACERIA	1	334.41	0.00	0.00	BONIF. TERRAC.	3,486.42
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	159.71	110.70	30.00	TECHUMBRE	14,783.31
1990340	REVISION DE PLANOS	1	159.71	110.70	30.00	JARDIN EXTERIOR	521.99
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	159.71	110.70	30.00		1,826.97
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS	1	159.71	110.70	30.00		521.99
TOTALES			653.83	221.40	60.00		\$ 21,140.68

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. MIGUEL ÁNGEL GALAVIZ ZAMARRÓN
JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE TRÁMITES Y LICENCIAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 111
DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

824 MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GONZALEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 25-11-2020 14:3:17

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302d02140c0ab8f7698814a548b0ed7fc69daa3fb9e50db80215008f6f8809c9027439b31e388b1c040a18c20a1777